UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

El Tribunal Electoral Universitario abre convocatoria para la elección de la persona representante del sector administrativo en el Consejo Universitario

La votación se realizará mediante modalidad electrónica

24 AGO 2020 Gestión UCR

La elección será el día 27 de octubre del 2020, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Este lunes 24 de agosto, el Tribunal Electoral Universitario (TEU) abrió la convocatoria **para elegir al representante administrativo en el Consejo Universitario** (CU), que ocupará ese cargo del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2024.

Las personas interesadas en postularse pueden hacerlo presentando su **solicitud a partir del 31 de agosto a las 8 de la mañana, hasta el 22 de setiembre a las 4 de la tarde.**

Para inscribir la candidatura se debe **presentar al TEU una carta de solicitud, con el respaldo de al menos 50 firmas de personas electoras del sector administrativo**. Las firmas deben presentarse en el formulario que el Tribunal proporcione para este fin.

En esta elección **tiene derecho a votar el personal administrativo en propiedad**. Las personas candidatas también deben tener nombramiento en propiedad para poder aspirar al cargo.

Según explicó la Mag. Virginia Borloz Soto, presidenta del TEU, **esta elección se realizará en modalidad electrónica**, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 30 y 32 del Reglamento de Elecciones Universitarias.

Para esto, el TEU se ha asesorado tanto a lo interno como a lo externo de la institución con el propósito de **asegurar que el voto sea secreto y el proceso transparente**. Asimismo, la implementación de esta nueva modalidad se hará en el más estricto **apego a la normativa institucional y en procura de los principios básicos de seguridad jurídica y de seguridad informática.**

"El TEU ha trabajado arduamente, de manera responsable y comprometida para sacar adelante los procesos electorales que se deben realizar este año, lo hemos hecho por el bien de la institución y de las personas involucradas. Hago un llamado a la comunidad universitaria para que con actitud positiva y con voluntad y espíritu comprensivos dé prioridad al compromiso y lealtad con la UCR y se mantenga informada de las decisiones que como órgano electoral nos hemos visto obligados a tomar en esta situación", señaló Borloz.

Además añadió que se está haciendo todo lo necesario para que se logre llevar a cabo, las tres elecciones previstas para este año, durante el II Ciclo Lectivo 2020.

La elección para escoger a la persona representante del sector administrativo en el CU **se hará el día 27 de octubre de 2020, de las 8:00 a.m. a las 6:00 p.m.** Oportunamente el TEU informará acerca del sistema que se estará aplicando para la elección y todos los detalles para su exitosa implementación.

Andrea Marín Castro
Periodista, Oficina de Divulgación e Información
Áreas de cobertura: administración universitaria y artes
andrea.marincastro@ucr.ac.cr